



TORRES
de la
COLINA II

FUMIGACIÓN CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES



Estimados residentes



Reciban un cordial saludo,

Nos permitimos comunicar que el día **martes 11 de febrero de 2025**, a partir de las **09:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.**, se realizará la jornada de fumigación de vectores y roedores.

RECOMENDACIONES

- Los productos no son nocivos para la salud, siempre y cuando exista contacto directo con ellos.
- Los efectos de este producto duran aproximadamente 3 días después de su aplicación.
- Es conveniente el uso del tapabocas en personas que tengan algún tipo de afección respiratoria.
- Mantener cerradas las ventanas durante esta jornada.
- Tener precaución con los animales domésticos durante la fumigación para que no se acerquen a los prados.